

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA "LOAIZA& OBANDO" LOB S.A.**

En la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, Cantón Santo domingo, a los 14 días del mes de febrero del 2020, a las 15H00, se reúnen los socios de la compañía IMPORTADORA "LOAIZA& OBANDO" LOB S.A.", el señor LOAIZA VACA KEVIN PAUL portador de la cedula de ciudadanía No 0704691740 propietaria de 560 acciones a un valor nominal de un dólar cada una, OBANDO LOAIZA CARLOS MAURICIO con cedula de ciudadanía No 1713776860 propietario de 200 acciones a un valor nominal de un dólar cada una, OBANDO LOAIZA ELIZABETH DEL ROCIO con cedula de identidad 1714846977 propietaria de 40 acciones por un valor nominal de un dólar cada una. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre la disolución anticipada y voluntaria de la compañía.

2. Designación del Liquidador (Art 382. Ley de Compañías);

3. Redacción y aprobación del Acta. Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el señor OBANDO LOAIZA CARLOS MAURICIO, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora OBANDO LOAIZA ELIZABETH DEL ROCIO, Gerenta de la Compañía. Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, la Gerenta de la Compañía, señora Obando Loaiza Elizabeth Del Rocio, expresa que, habiendo tratado extraoficialmente con los socios, estos han expresado su intención de disolver la Sociedad, por lo que propone a los socios que tomen la decisión de disolución voluntaria y anticipadamente.

Luego de varias explicaciones, los socios presentes resuelven por unanimidad la disolución voluntaria y anticipada de la compañía IMPORTADORA "LOAIZA& OBANDO" LOB S.A. disponiendo que la señora Gerente y posteriormente el señor Liquidador que se designe, lleven a cabo todas las acciones legales y administrativas a que esta resolución tenga efecto. Seguidamente pasa a tratarse el segundo punto del orden del día y en este el señor Obando Loaiza Carlos Mauricio, propone el nombre de la señora Obando Loaiza Elizabeth Del Rocio, actual Gerente de la Compañía, para que sea designado liquidadora principal. En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad. Siendo las 18h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.



Licdo. Carlos Mauricio Obando Loaiza
CI 1713776860
PRESIDENTE



Elizabeth del Rocio Obando Loaiza
CI 1714846977
SECRETARIA

Lista de socios asistentes a la junta de Accionistas
Importadora Loaiza & Obando S.A.

Kevin Paul Loaiza Vaca	CI 0704691740	Kevin Loaiza
Carlos Mauricio Obando Loaiza	CI 1713776860	
Elizabeth del Rocío Obando Loaiza	CI 1714846977	